



Educagüía
.com

Windows 98/Me

Configuración II



CONFIGURACIÓN DE WINDOWS II.

Mouse.

Permite cambiar y configurar diferentes aspectos del manejo del ratón para adaptarlo a sus necesidades.

Esta pantalla puede variar dependiendo del ratón que tenga instalado pero, básicamente, puede cambiar los siguientes apartados:



En la pestaña **Botones**:

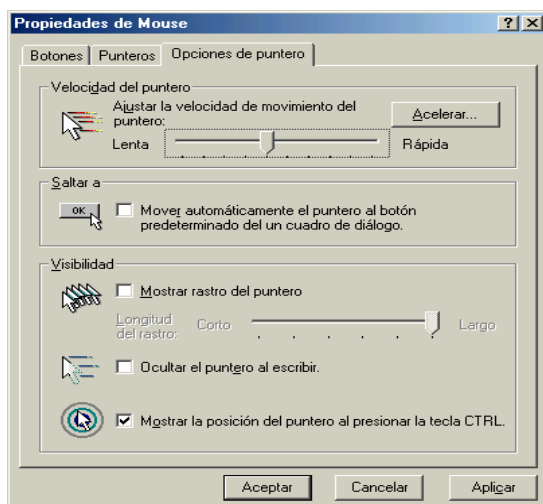
Configuración de Botones:

Habitualmente, el botón izquierdo se usa para seleccionar elementos y objetos arrastrando, mientras que el derecho se usa para mostrar los menús contextuales. Si selecciona la opción **Zurdo**, las funciones de los botones se invertirán.

Velocidad del doble clic:

Si selecciona **Lenta**, aunque los dos clics se hagan más separados en el tiempo, la acción se interpretará como un doble clic, mientras que, si selecciona una configuración rápida, tendrá que hacer más rápido el doble clic para que se interprete como tal y no como dos clics separados.

Para comprobar el resultado, haga doble clic sobre la caja de sorpresas de la parte derecha con varias configuraciones hasta que encuentre la más apropiada.



Opciones de Puntero.

Velocidad del puntero:

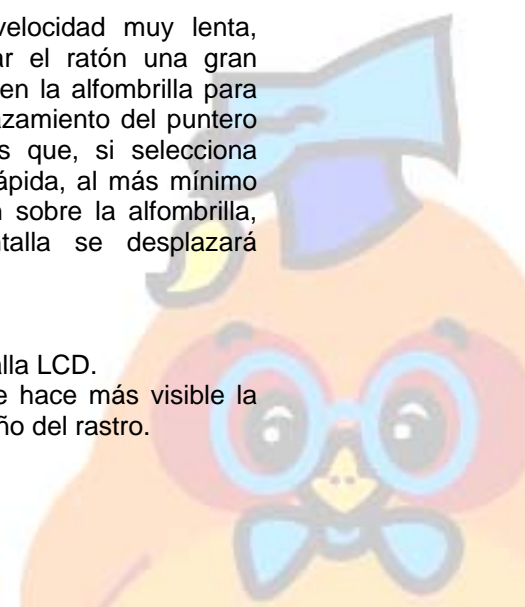
Establece la **velocidad a la que el puntero se desplaza en la pantalla**, siguiendo el movimiento del ratón sobre la alfombrilla.

Si selecciona una velocidad muy lenta, tendrá que desplazar el ratón una gran cantidad de espacio en la alfombrilla para lograr un leve desplazamiento del puntero en pantalla, mientras que, si selecciona una velocidad muy rápida, al más mínimo movimiento del ratón sobre la alfombrilla, el puntero en pantalla se desplazará mucho más rápido.

Mostrar rastro del puntero.

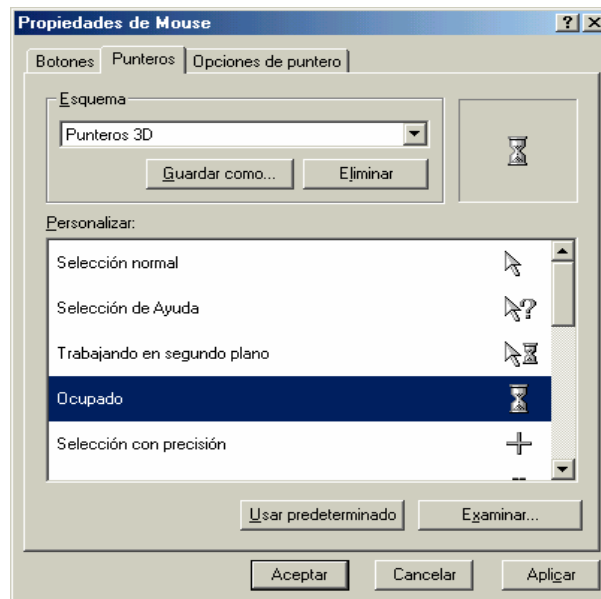
Esta opción le resultará de utilidad si trabaja con un portátil con pantalla LCD.

Si activa la opción, se mostrará un rastro de varias flechas, lo que hace más visible la posición del puntero en este tipo de pantallas. Puede indicar el tamaño del rastro.

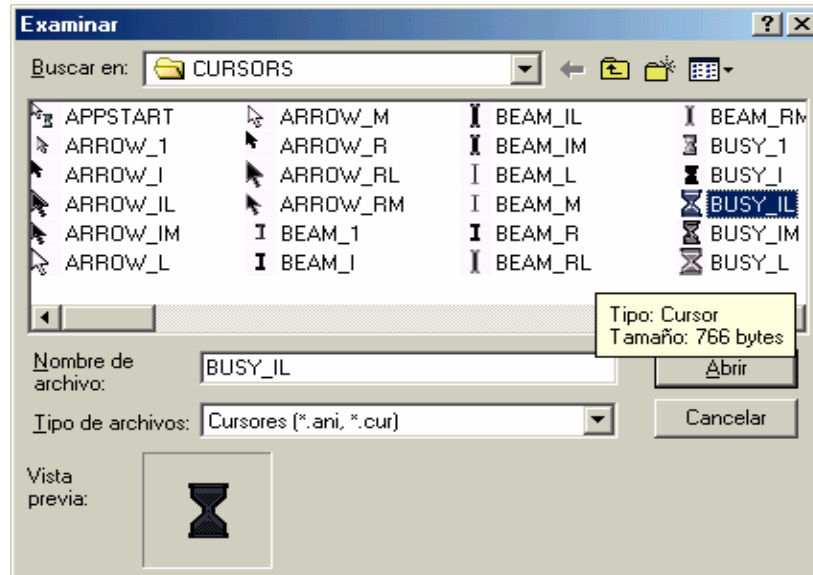


Punteros.

Permite seleccionar uno entre varios juegos de punteros, e incluso, personalizar cada una de las funciones en el juego.



Como ejemplo, seleccionaremos un conjunto de cursores llamado **Punteros 3**, en el apartado esquema y personalizaremos el aspecto del cursor que indica Ocupado, seleccionando la opción **Ocupado** y pulsando el botón **Examinar**. En la lista siguiente, seleccione el puntero **Busy_II**.



Una vez seleccionadas las opciones, pulse el botón **Aceptar** y Windows mostrará inmediatamente los nuevos punteros.



Teclado

Permite personalizar el funcionamiento del teclado.

En la pestaña **Velocidad** puede actuar sobre tres aspectos diferentes.



Retardo de repetición: Cuando se mantiene pulsada una tecla, establece el tiempo entre la aparición del primer carácter en pantalla y la aparición del segundo y repetición del mismo.

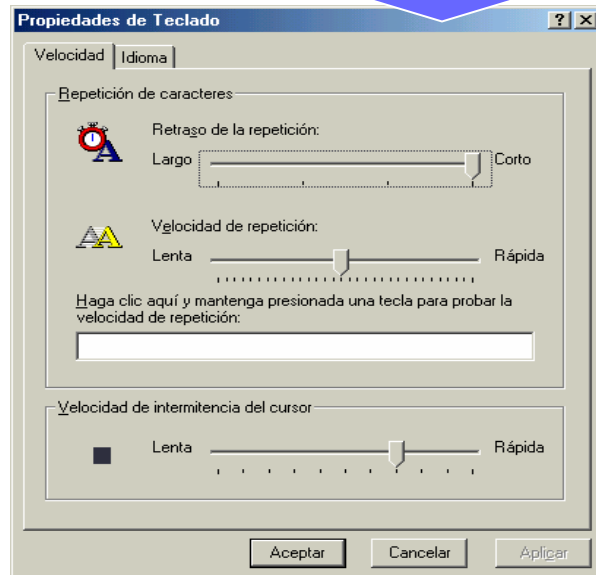
Velocidad de repetición: Establece la velocidad de repetición de los caracteres cuando mantenemos pulsada una tecla.

Para probar estas dos opciones, desplace la guía correspondiente, haga clic en el recuadro de texto de prueba y mantenga pulsada una tecla.

Repita la prueba cuantas veces sea necesario hasta obtener el resultado que desea.

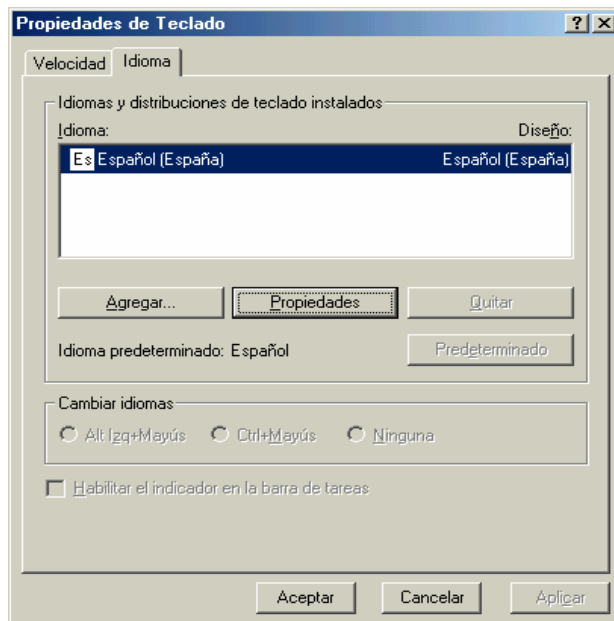
Una buena opción es un retardo largo combinado con una velocidad de repetición rápida.

Velocidad de intermitencia del cursor. Establece la velocidad de parpadeo del cursor de inserción de texto en pantalla. Una velocidad demasiado alta puede resultar



molesta, mientras que una velocidad excesivamente lenta puede causar la impresión de que el cursor desaparece por momentos.

Idioma Establece la distribución de teclado correspondiente al idioma seleccionado. Para que los símbolos existentes en su teclado se correspondan con los caracteres impresos en pantalla, deberá tener seleccionado **Español/España**.

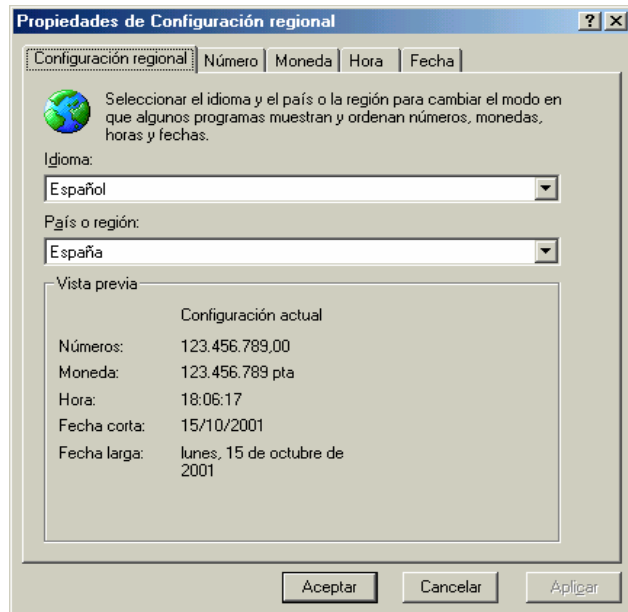


Configuración Regional

Permite establecer el idioma y el país. Este cambio influirá en la forma en que algunos programas presentan ciertos datos, como números, fechas, formatos monetarios, etc...



Configuración regional.lnk



Si cambia el idioma y el país, y pulsa el botón **Aplicar**, se reflejarán los cambios en las pestañas **Número**, **Moneda**, **Hora** y **Fecha**. También puede cambiar las distintas opciones de estas pestañas de forma independiente.

Compruebe que en su PC está seleccionado España, tanto en idioma como en País, y el resto de las pestañas mostrarán los formatos adecuados.

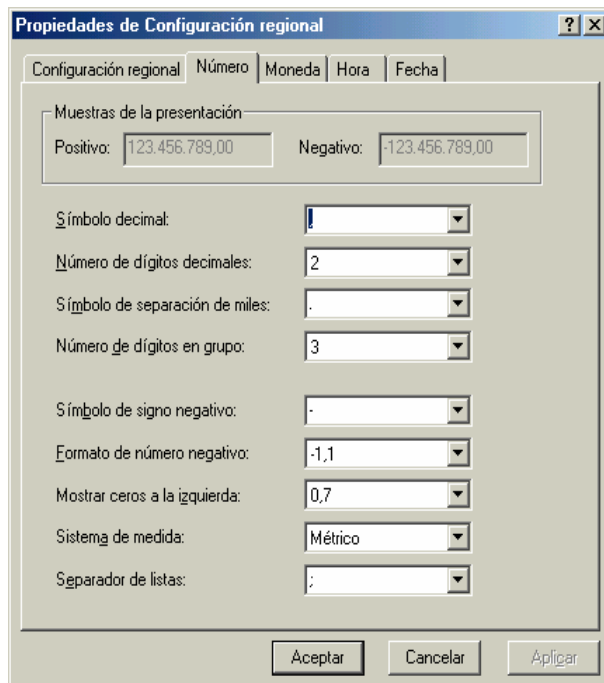
Y ahora que se ha cambiado de moneda de la peseta al euro, deberá cambiar el símbolo monetario para usar el símbolo del €uro.

Pestaña número.

Especifica el formato usado para cifras numéricas normales.

Símbolo decimal: en España, el separador decimal es la coma.

Nº de dígitos decimales: el número de decimales que se muestra por defecto. En España, se usan por defecto 2 decimales.



Símbolo de separación de miles: en España, se usa el punto como separador de millares.

Nº de dígitos en grupo: indica cada cuantas posiciones se inserta un separador de miles. En España se inserta cada tres dígitos.

Símbolo de signo negativo: en España, se usa el signo -

Formato de número negativo: indica en qué posición se colocará el signo de números negativos.

Mostrar ceros a la izquierda: indica si se muestra o no el cero a la izquierda del separador de decimales.

Sistema Métrico: permite seleccionar entre el sistema métrico decimal y el sistema inglés.

Separador de listas: indica el carácter que se usará como separador de listas para ciertas aplicaciones.



Pestaña Moneda:

Especifica los formatos usados para cifras monetarias.

Símbolo de moneda: en España se usaba el símbolo pta. Hay que tener en cuenta que, hoy es necesario cambiarlo por el símbolo del Euro (€)

Posición de símbolo de moneda: en España, el símbolo monetario se coloca a la derecha de la cifra.

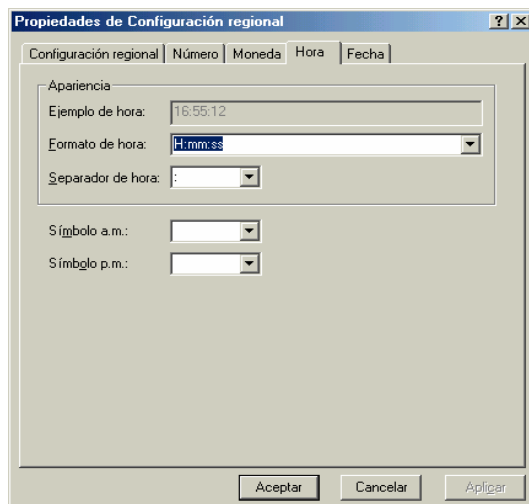
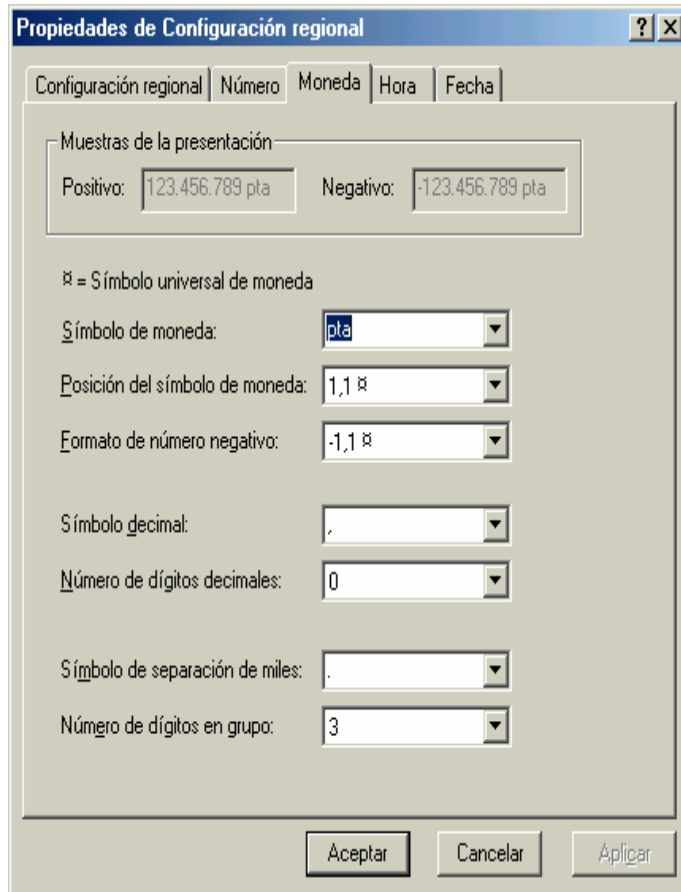
Formato de número negativo: en España, el signo de números negativos se coloca a la izquierda de la cifra, y el símbolo monetario a la derecha de la misma.

Símbolo decimal: indica el carácter usado como separador de decimales para cifras de tipo monetario.

Número de dígitos decimales: indica la cantidad de dígitos decimales que se muestran por defecto para las cifras monetarias.

Símbolo de separador de miles: carácter usado para separador de miles en cifras monetarias.

Número de dígitos en grupo: indica cada cuántos dígitos se inserta el separador de miles en cifras monetarias.



Pestaña Hora:

Especifica el formato usado para mostrar la hora del sistema.

En este apartado, no es posible modificar la hora del sistema, **solo se indica el formato en que se muestra.**

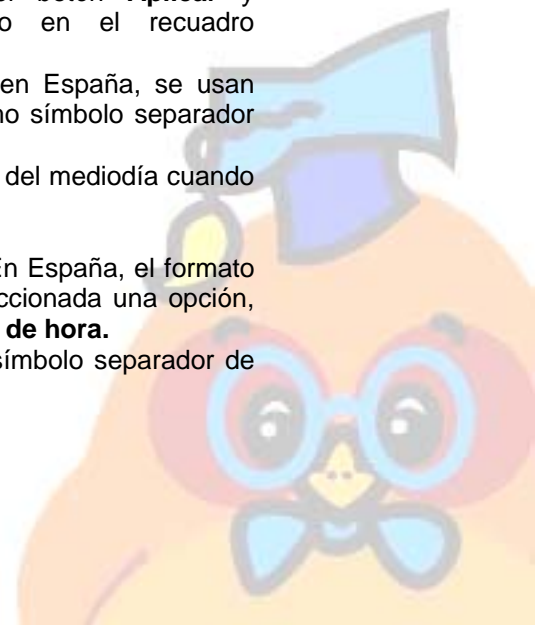
Formato de hora: es posible elegir entre varios formatos de hora. En España, el formato usado es horas: minutos con el sistema de 24 horas. Una vez seleccionada una opción, pulse el botón **Aplicar** y observe el resultado en el recuadro **Ejemplo de hora.**

Separador de hora: en España, se usan los dos puntos (:) como símbolo separador de hora.

Símbolo AM y PM: símbolos para indicar las horas antes y después del mediodía cuando no se usa el formato de 24 horas.

Formato de hora: es posible elegir entre varios formatos de hora. En España, el formato usado es horas: minutos con el sistema de 24 horas. Una vez seleccionada una opción, pulse el botón **Aplicar** y observe el resultado en el recuadro **Ejemplo de hora.**

Separador de hora: en España se usan los dos puntos (:) como símbolo separador de hora.



Símbolo AM y PM: Símbolos para indicar las horas antes y después del mediodía cuando no se usa el formato de 24 horas.

Fecha y Hora.

Permite establecer el valor de la fecha y la hora del sistema. Todo ordenador incorpora un reloj interno que es mantenido por una batería, incluso cuando el PC es desconectado de la red eléctrica. La fecha y la hora se ajustan al hacer la instalación del equipo y son mantenidos por el mismo automáticamente, por lo que, en principio, no es necesario volver a ajustarlas.



El propio sistema operativo le sugerirá incluso el ajuste automático de la hora en los cambios anuales de otoño y primavera.

Si por alguna razón tuviese que hacerlo, siga los pasos indicados a continuación.

Fecha: seleccione el día, el mes y el año en las listas disponibles.

Hora: haga clic sobre la hora en el recuadro y pulse los botones aumentar o disminuir para ajustar la hora. Repita la operación con los minutos y con los segundos, si es necesario.

Zona horaria: seleccione una zona horaria que contenga el país al que pertenece.

Si desea ver el resultado inmediatamente, pulse el botón **Aplicar**.

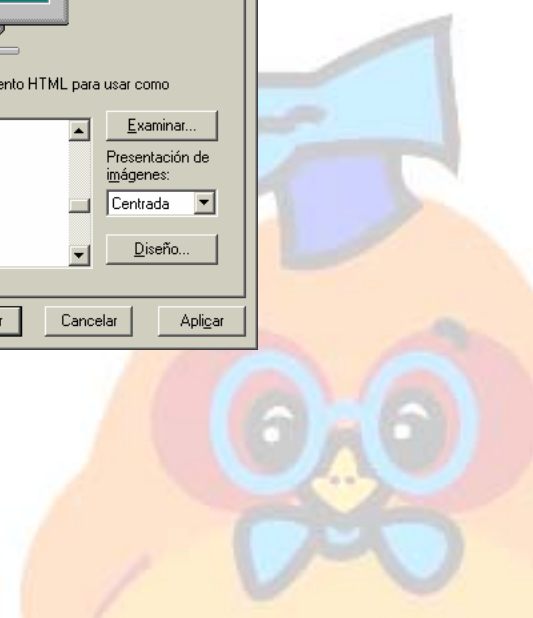
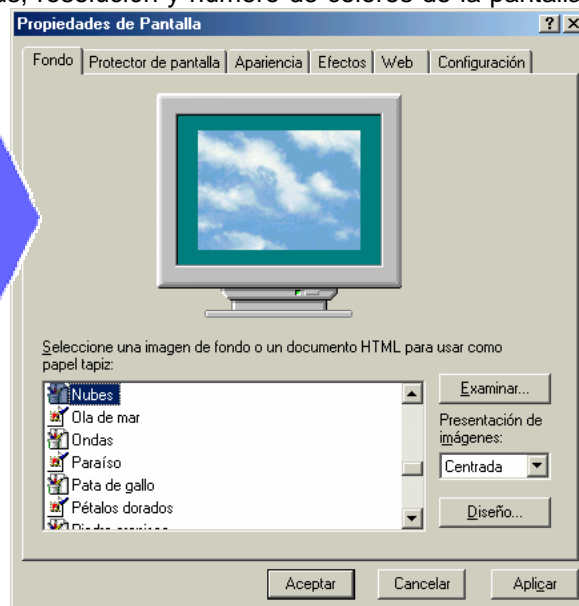


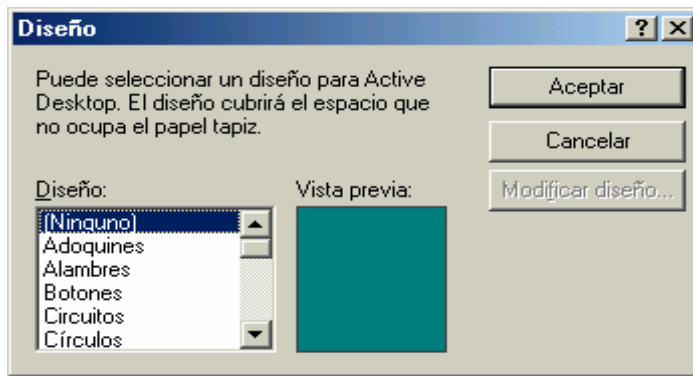
Pantalla.

Este apartado permite configurar distintos aspectos del escritorio: fondo y papel tapiz, colores y tipos de letras usados en menús, resolución y número de colores de la pantalla, etc...



Observe que existen varias pestañas, cada una de las cuales permite modificar un aspecto distinto del escritorio.





Pestaña **Fondo**.

Permite establecer un diseño para el fondo del escritorio, así como un papel tapiz que se colocará sobre la superficie del mismo.

Para seleccionar un **Diseño** de escritorio, haga clic en el botón Diseño y seleccione uno entre los existentes. Si quiere ver el fondo en la propia pantalla, no deberá tener seleccionado ningún papel tapiz, ya que éste se coloca sobre el fondo y lo ocultaría.

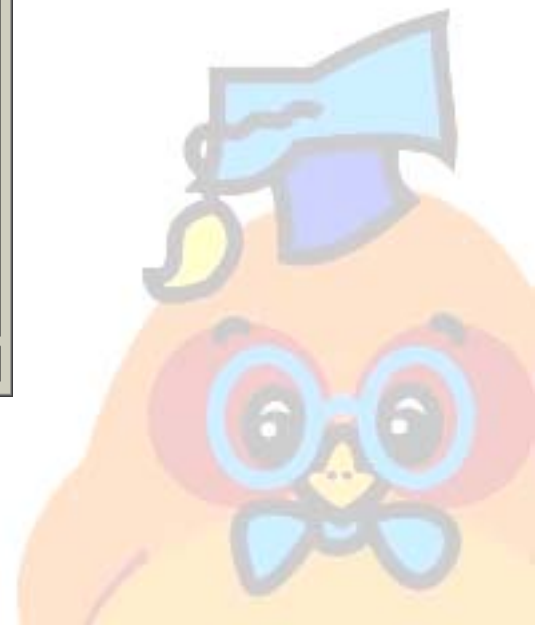
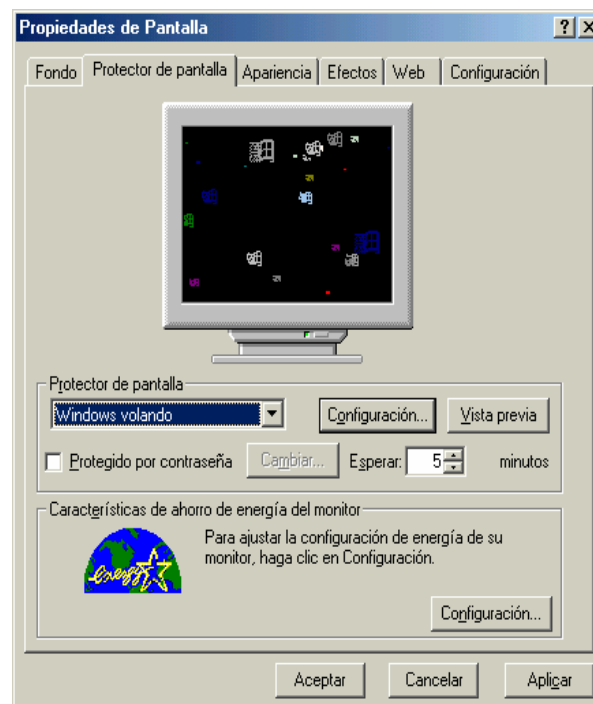
Para colocar un **Tapiz** sobre el fondo, seleccione uno de los existentes en la lista. Puede indicar la forma en que se muestra el tapiz sobre el fondo en la lista **Presentación de Imágenes**.

Pruebe con las tres opciones de presentación: **Centrada**, **Mosaico** o **Expandir**.

Podrá comprobar el resultado en el monitor de muestra. Cuando haya seleccionado todas las opciones, pulse el botón **Aceptar**.

Pestaña **Protector de Pantalla**.

Un protector de pantalla es un programa que se activa automáticamente cuando se detecta un cierto tiempo de inactividad en el ordenador.



Tiene como fin **proteger el tubo de rayos catódicos del monitor** del desgaste producido al mantener una imagen fija en pantalla.

Para ello, **muestra una serie de imágenes en movimiento** sobre un fondo generalmente oscuro.

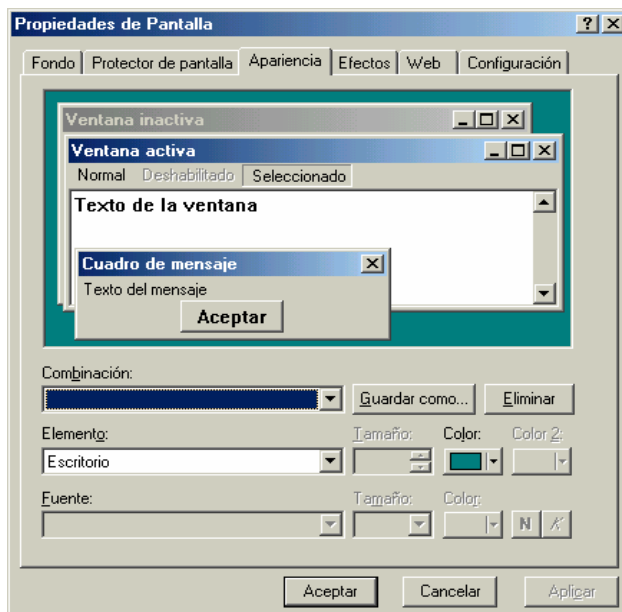
Una vez activado el protector, bastará con **mover el ratón o pulsar una de las teclas del teclado** para desactivarlo.

Si su PC admite funciones de ahorro de energía, puede activarlas y configurarlas también en este apartado.

Cuando instala Windows por primera vez, no se instala ningún protector de pantalla (en la lista de protectores aparecerá **Ninguno**).

Para instalar un protector, siga los pasos indicados:

- ü Seleccione uno en la lista, por ejemplo **Windows volando**.
- ü En el recuadro **Esperar**, introduzca el **tiempo en minutos que tardará en activarse el protector** desde el momento en que detecta inactividad en el PC.
- ü En el apartado **Configuración**, puede personalizar algunos aspectos particulares de cada protector: colores de fondo y objetos, velocidad, etc.
- ü Puede **bloquear su protector de pantalla** con una **contraseña** de forma que, cuando se intente desactivar el protector, Windows pedirá la contraseña. Si no se introduce la contraseña correcta, no se desactivará el protector, evitando que una persona ajena pueda acceder a la información que tenía en pantalla antes de la activación.
- ü Para introducir una contraseña, marque la opción **Protegido por contraseña** y pulse el botón **Cambiar** para introducir la contraseña.
- ü Pulse el botón **Vista Preliminar** para realizar una prueba real del protector. Por último, pulse **Aceptar** para dejarlo activado.



Pestaña **Apariencia**

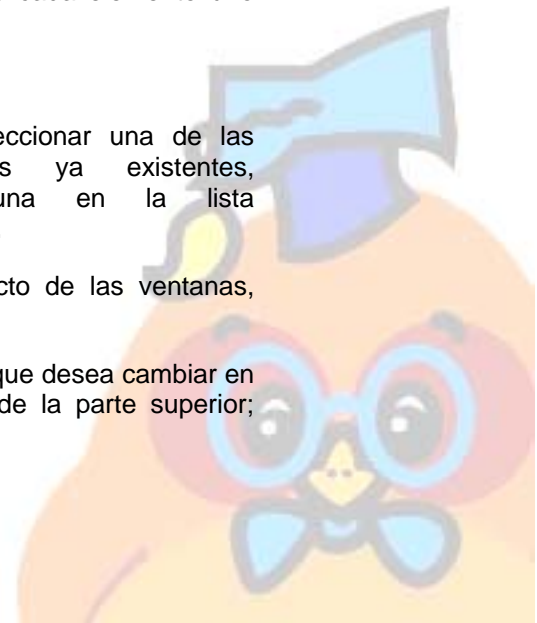
Desde aquí, podrá personalizar el aspecto de varios de los elementos que conforman el escritorio: menús, ventanas, cuadros de diálogo, etc...

Existen una serie de configuraciones ya creadas, pero también puede ir personalizando cada elemento uno por uno.

- ü Para seleccionar una de las configuraciones ya existentes, seleccione una en la lista **Combinación**.

En el cuadro superior, se mostrará un ejemplo del aspecto de las ventanas, menús, etc... para la configuración seleccionada.

- ü Si quiere personalizar elemento por elemento, seleccione el que desea cambiar en la lista **Elemento**, o bien haga clic en él en la muestra de la parte superior;

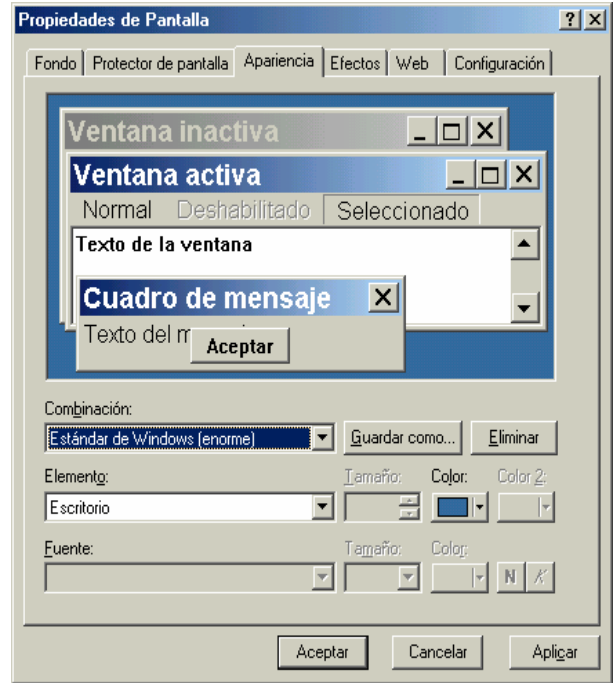
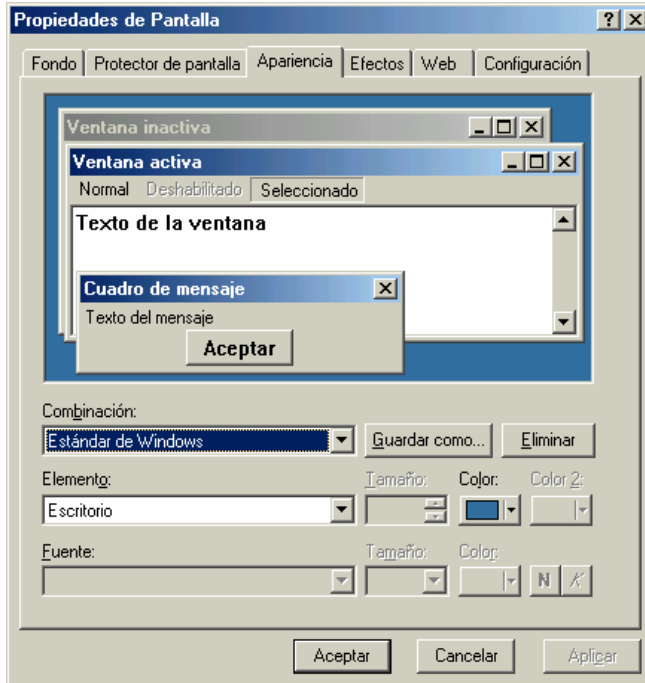


después, modifique los aspectos del mismo que desee: tamaño, color, fuente, etc...

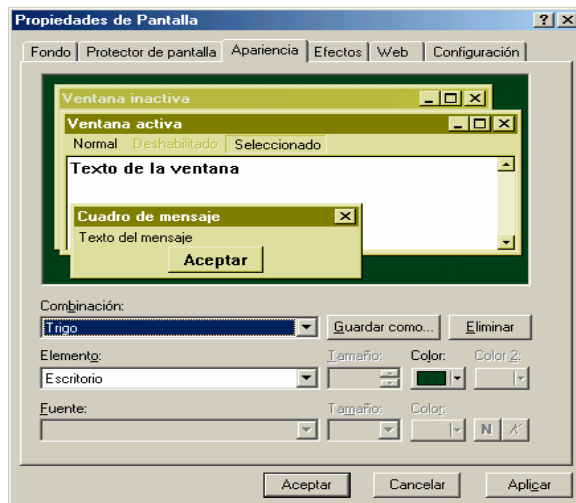
Como ejemplo, vamos a ver el aspecto del escritorio con tres combinaciones distintas:

Estándar de Windows

Estándar de Windows (enorme)



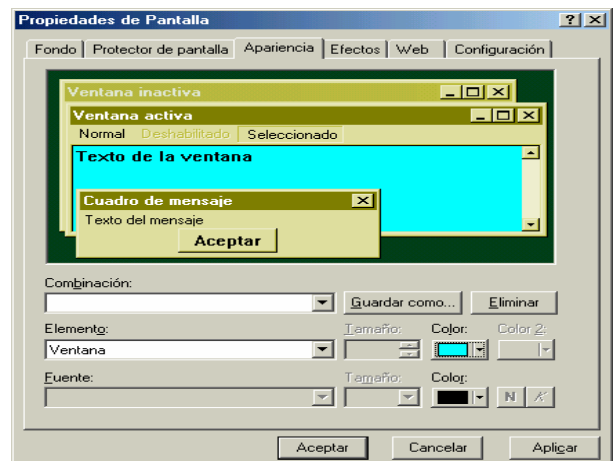
Sobre la combinación **Trigo**, vamos a cambiar el color de fondo de las ventanas:



Para ello, haga clic sobre la superficie de la ventana en la muestra superior, o seleccione **Ventana** en la lista **Elemento**.

Seleccione un color distinto. En este caso, hemos seleccionado un azul suave. Observe el cambio en la pantalla de muestra.

Pruebe a cambiar otro elementos hasta obtener el resultado deseado, y por



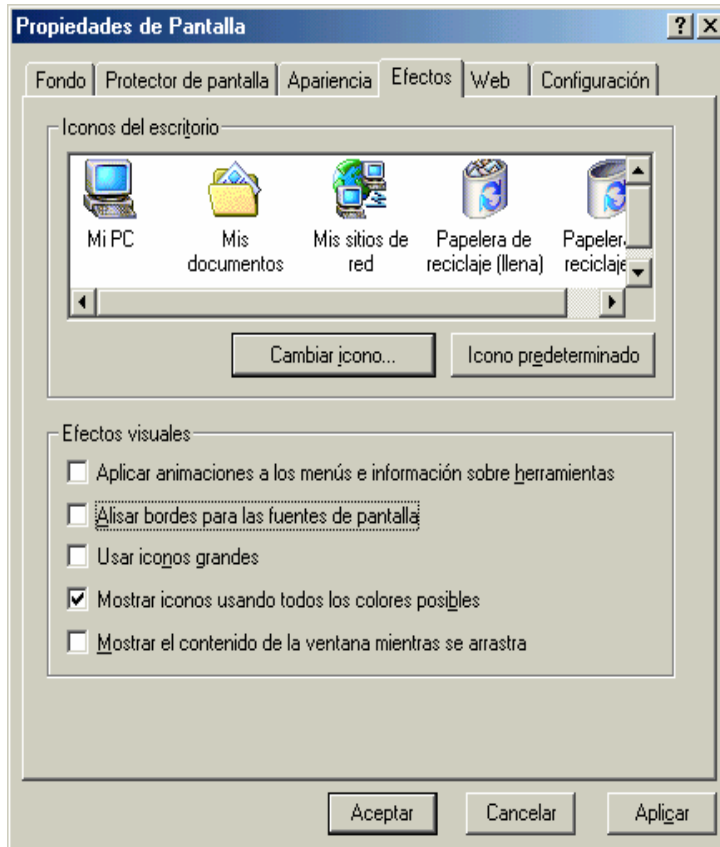
último, pulse el botón **Aceptar**.

Sobre la combinación **Trigo**, vamos a cambiar el color de fondo de las ventanas:

Para ello, haga clic sobre la superficie de la ventana en la muestra superior, o seleccione **Ventana** en la lista **Elemento**.

Seleccione un color distinto. En este caso, hemos seleccionado un azul suave. Observe el cambio en la pantalla de muestra.

Pruebe a cambiar otro elementos hasta obtener el resultado deseado, y por último, pulse el botón **Aceptar**.



Pestaña Efectos.

Esta ficha permite cambiar los iconos predefinidos de Windows y aplicar ciertos efectos visuales durante el uso del sistema.

Algunas de estas opciones pueden ralentizar de forma notable el sistema. Si tiene un ordenador lento o una tarjeta gráfica con poca memoria, no es recomendable activarlas.

Iconos de Escritorio.

Pulsando el botón **Cambiar ícono**, puede cambiar el ícono predefinido para algunos de los elementos del escritorio. Simplemente, seleccione el ícono que desea cambiar, pulse **Cambiar ícono** y seleccione en la lista el nuevo ícono.

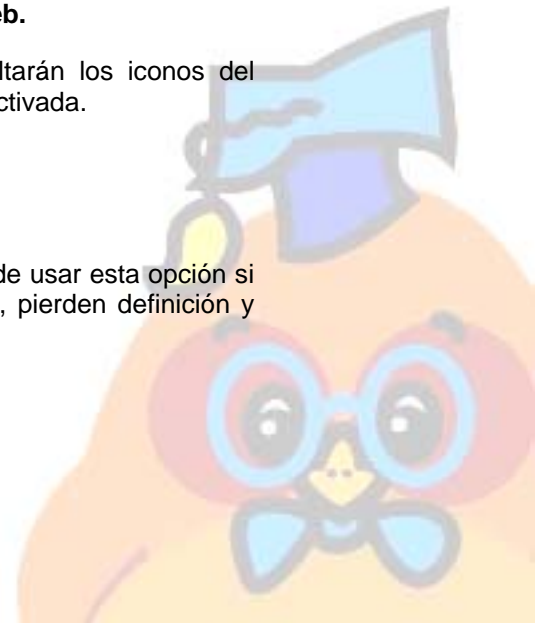
Si más adelante desea utilizar el ícono predeterminado de Windows, seleccione el objeto y pulse **Ícono Predeterminado**.

Esconder los iconos al mostrar el escritorio como una página web.

Si marca esta opción, y está usando el escritorio activo, se ocultarán los iconos del escritorio. No es una opción demasiado útil y puede mantenerla desactivada.

Usar íconos grandes.

Aumenta notablemente el tamaño de los iconos en el escritorio. Puede usar esta opción si tiene problemas de visión, pero los iconos, al aumentar de tamaño, pierden definición y ocupan más espacio de escritorio.



Mostrar iconos mostrando todos los colores posibles.

Muestra los iconos con el mayor número de colores que puede soportar su adaptador gráfico.

Aplicar animaciones a las ventanas, los menús y las listas.

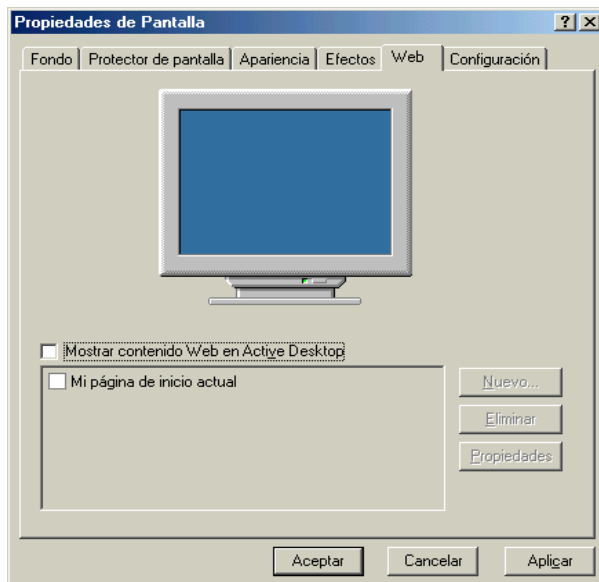
Activa ciertas animaciones cuando se trabaja con alguno de estos tres elementos. En ciertos casos, estas animaciones tienen cierta utilidad didáctica, pero se empleará más tiempo en realizar cada operación.

Alisar bordes para las fuentes de pantalla.

Esta opción suaviza los bordes en forma de diente de sierra, que presenta los tipos de letra de gran tamaño.

Mostrar el contenido de las ventanas mientras se arrastra.

Por defecto, cuando se arrastra una ventana de una posición a otra en la pantalla, no se muestra todo su contenido, sino solamente un marco que va indicando la nueva posición. Si activa esta opción, podrá ver el contenido completo durante el arrastre.

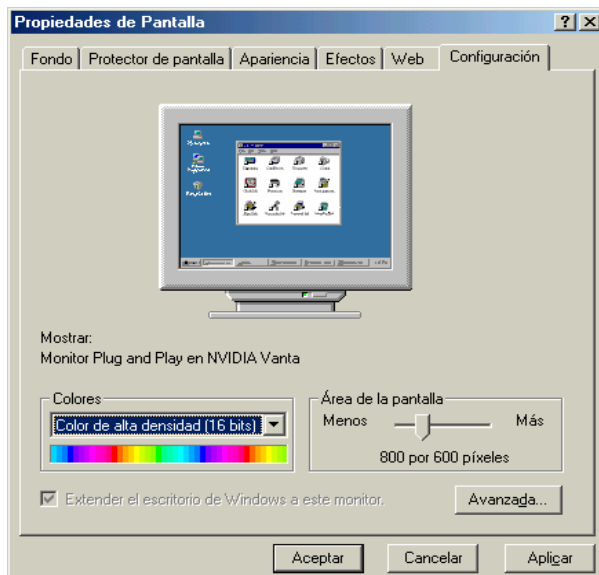


Pestaña Web. El escritorio activo.

Esta pestaña permite usar el escritorio de Windows como contenedor para visualizar páginas web.

Si quiere activar el escritorio activo, marque la casilla **Ver Active Desktop como una página Web**.

Al activarlo, aparecerá la lista de elementos que pueden activarse o desactivarse en el escritorio activo. En un principio, solo aparecerá la barra de canales.



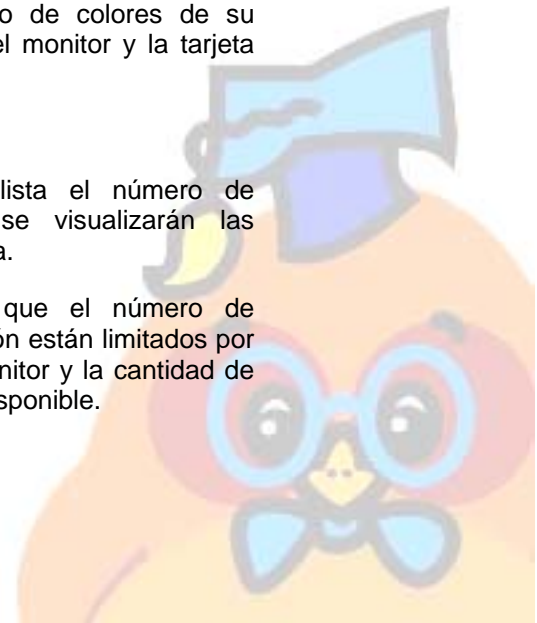
Pestaña Configuración.

En esta pestaña puede establecerla resolución y número de colores de su pantalla, así como el monitor y la tarjeta gráfica que utiliza.

Colores.

Seleccione en la lista el número de colores con que se visualizarán las imágenes en pantalla.

Tenga en cuenta que el número de colores y la resolución están limitados por el tamaño de su monitor y la cantidad de memoria de vídeo disponible.



Puede elegir entre:

16 colores.

256 colores.

Color de 16 bits (6.5536 colores).

Color de 32 bits. (4.294.967.296 colores).

Es recomendable que pulse el botón **Aplicar**; de esta forma, el sistema realizará una prueba con la configuración seleccionada y mostrará el resultado, devolviendo el sistema a su configuración original si la prueba resulta fallida.

Resolución.

Indica el tamaño de la pantalla en pixels: ancho x alto.

Las resoluciones más comunes son:

640 x 480

800 x 600

1024 x 768

A mayor resolución, más objetos entrarán en pantalla, pero ésta se reducirá de tamaño para un mismo tipo de monitor.

Solo deberá usar resoluciones altas cuando trabaja con monitores grandes.

De las resoluciones indicadas arriba, las dos primeras pueden usarse para monitores de 14 y 15 pulgadas, mientras que la última es recomendable solamente para monitores de 17 pulgadas.

Como en el caso anterior, pulse el botón **Aplicar** para realizar una prueba

